

A C G
AMERICA CONSULTING GROUP
ACCOUNTANTS & CONSULTANTS

BOSTON
HOUSTON
MEXICO
CARACAS
BOGOTA
MADRID

Bogotá, 30 de Noviembre de 2004

Apreciado Amigos:

Cada día son descubiertos más casos de faltas a la ética por parte de los directores ejecutivos y la administración de las compañías, pero algunos casos tienen más resonancia que otros. Cleptocracia Corporativa es el nuevo término creado para definir a los grandes directores ejecutivos de las compañías que roban sus propias empresas. La unión de las palabras cleptomanía y democracia crearon este nombre que empieza a hacer carrera en los ya tan comunes escándalos y fraudes corporativos a nivel mundial.

Este término fue utilizado recientemente por un investigador al conocer la denuncia de un grupo de accionistas contra los directivos de la compañía Hollinger, por ser tan manifiesto el robo descarado de sus fondos en detrimento de los accionistas minoritarios.

Queremos compartir con todos ustedes el artículo titulado **El Buen Gobierno y la Cleptocracia Corporativa**, donde presentamos este caso que demuestra que definitivamente están muy bien enfocados aquellos gobiernos, entes reguladores y de supervisión y empresas públicas y privadas que están implementando políticas de buen gobierno corporativo como una medida para proteger a los pequeños inversionistas pero además para preservar la moral y el interés público en todas sus instituciones, tema sobre el cual estamos dispuestos a dictar todo tipo de conferencias, seminarios y charlas.

Esperamos que por la actualidad e importancia del tema, Uds. publiquen este artículo, en algunos de sus medios escritos, y si lo hacen, rogamos que por favor nos informen la fecha de publicación y nos envíen dos (2) copias de dicha publicación para nuestros archivos, a la siguiente dirección:

Carrera 68 B No. 33 B 88 Int. 4 Of. 702. Bogotá, Colombia.

Atentamente,

RENE M CASTRO
Director por Colombia
Asociación Interamericana de Contabilidad – AIC
Teléfono (571) 676 1475
Fax (571) 676 0669
Bogotá, DC, Colombia
renemcastro@consultant.com

BOSTON
HOUSTON
MEXICO
CARACAS
BOGOTA
MADRID

EL BUEN GOBIERNO Y LA “CLEPTOCRACIA” CORPORATIVA

* René M Castro

Cleptocracia Corporativa es el nuevo término creado para definir a los grandes directores ejecutivos de las compañías que roban sus propias empresas. La unión de las palabras cleptomanía y democracia crearon este nombre que empieza a hacer carrera en los ya tan comunes escándalos y fraudes corporativos a nivel mundial.

Según el diccionario de la Real Academia Española, *cleptomanía* es: *Propensión morbosa al hurto y democracia* es 1. *Doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno.* 2. *Predominio del pueblo en el gobierno político de un Estado.* Aunque la palabra cleptocracia no aparece definida por la Real Academia Española algunos dicen que se deriva de *Clepto-* que significa robo y *-cracia* que significa dominio o poder y que por lo tanto “es el ejercicio del poder donde hombres hacen suyas las propiedades y/o dinero del Estado” y otros la definen como “el gobierno de los ladrones”, tal como lo asegura Ignacio Sanchez del periódico español ABC.

Este término fue utilizado recientemente por un investigador al conocer la denuncia de un grupo de accionistas contra los directivos de la compañía Hollinger por ser tan manifiesto el robo descarado de sus fondos en detrimento de los accionistas minoritarios.

Cleptocracia es el concepto que determinó la crisis del diario Chicago Sun-Times. Los lectores del diario se sorprendieron al leer el veredicto de la comisión de la Corte Federal de Chicago encargada de revisar los manejos de Conrad M. Black, presidente de Hollinger International, empresa encargada de la distribución del periódico The Chicago Sun-Times y otros diarios estadounidenses: *“el señor Black dirige una cleptocracia corporativa”*. El concepto, fuera de lo sofisticado que pueda sonar, determina que Black desvió recursos de Hollinger para su propio beneficio, y que la junta directiva de la empresa falló en monitorear lo que él estaba haciendo. *“Hollinger International es una entidad en donde la corrupción de la ética era una característica”*, señaló la comisión.

Black controlaba una serie de empresas que sostienen a Hollinger International, pero su poderío culminó cuando la junta directiva determinó la quiebra. Todo indica que una de las razones fue la autorización de la venta de The Telegraph Papers, uno de los diarios del directorio de medios.

Asimismo, la compañía anunció recientemente que el juez Colin L Campbell de la Corte Superior de Justicia de Ontario (Canadá) ordenó que un inspector debería ser designado de acuerdo con el numeral 229(1) de la Ley de Negocios Corporativos de Canadá para conducir una investigación contra Hollinger, como lo requirió Catalyst Fund General Partner I Inc., un accionista de Hollinger. Se espera que las razones de esta decisión sean informadas por el juez Campbell en las próximas semanas y se presume que éstas tienen que ver con las soluciones planteadas, con el alcance, el cumplimiento, los costos y el reporte final de la investigación.

A C G
AMERICA CONSULTING GROUP
ACCOUNTANTS & CONSULTANTS

BOSTON
HOUSTON
MEXICO
CARACAS
BOGOTA
MADRID

El comité de Litigación de la junta directiva de Hollinger, compuesta únicamente por tres directores independientes, considerará esta opción como resultado de esta orden, una vez se conozcan las razones de la decisión del juez Campbell.

Como se anunció previamente, la revisión de ciertas transacciones relacionadas con terceros que incluyen a Hollinger y algunas de sus afiliadas, está actualmente siendo efectuada por Gottschalk Forensic Accounting & Valuations Inc. (una firma de auditoría forense), bajo la supervisión del comité de Litigación de Hollinger.

Hollinger es una compañía cuyo principal activo es aproximadamente el 68.0% de los votos y el 18.2% del capital de Hollinger International. Hollinger International es un editor internacional de periódicos, con periódicos en lengua inglesa en los Estados Unidos e Israel. Sus activos incluyen el Chicago Sun-Times y un gran número de periódicos comunitarios en el área de Chicago, The Jerusalem Post y The International Jerusalem Post en Israel, un portafolio de nuevas inversiones en los medios y una variedad de otros activos.

Hollinger pagó supuestamente por los gastos personales que incluyeron aviones corporativos, una fiesta de cumpleaños de \$42.000 dólares y la reparación de un Rolls Royce.

Conrad Black, el director general anterior de Hollinger Internacional, David Radler, su anterior gerente financiero y otros accionistas y socios que controlaban la compañía constituyeron una “*cleptocracia corporativa*” que saqueó sistemáticamente la compañía en más de \$400 millones de dólares, según un informe publicado recientemente.

El informe de 513 páginas, radicado en un tribunal de Chicago por un comité especial de la junta directiva de Hollinger que está probando las indelicadezas financieras en la compañía, alega que el grupo robó lo que equivale al 95,2 por ciento de los ingresos ajustados de Hollinger de 1997 a 2003.

Poco después de llegar a ser una sociedad cotizada en bolsa hace una década, “*Hollinger pasó de ser un negocio en expansión a llegar a ser una compañía cuya única preocupación era generar el dinero efectivo para los accionistas que controlaban la compañía, sin preocuparse por construir el valor futuro de la empresa ni la riqueza para todos los accionistas,*” según el informe.

La investigación que produjo el informe se empezó en Mayo de 2003 por iniciativa de algunos accionistas liderados por la firma de inversión de Nueva York Tweedy Browne Co, que posee un 18 por ciento de las acciones en la editorial.

El comité “*sabe de pocos casos parecidos a los de Black y Radler para saquear de esa forma tan agresiva a la compañía y la exclusión de todas las otras preocupaciones o intereses, e independientemente de si sus acciones eran remotamente justas para los otros accionistas,*” indicó el informe.



AMERICA CONSULTING GROUP
ACCOUNTANTS & CONSULTANTS

BOSTON
HOUSTON
MEXICO
CARACAS
BOGOTA
MADRID

La compañía *“fue utilizada como una caja menor para los Black,”* según el comité, que informó que los accionistas pagaron por la compra de un avión Challenger (\$11.6 millones de dólares) para Radler, y por el arrendamiento de un avión jet Gulfstream IV (a un costo entre \$3 y \$4 millones de dólares por año) para Black.

Un “gasto” corporativo todavía más inusual fue pagado supuestamente en el 2000, cuando Black y su esposa, Barbara Amiel Black, “cambiaron” con la compañía apartamentos situados en Park Avenue. El apartamento poseído por los Black (que ellos habían comprado por \$499.000 dólares dos años antes) fue valorado en el intercambio acreditándolo con una valorización del 70 por ciento de su costo de adquisición, según el informe. El apartamento poseído por la compañía que los Black adquirieron fue “valorado” en el intercambio acreditándolo con una valorización de cero dólares (Hollinger había comprado este apartamento por \$3 millones de dólares seis años antes). Ambos apartamentos estaban en el mismo edificio.

Los apartamentos no fueron el único negocio que los Black hicieron para sí mismos en gastos de manutención, según el informe. Los reportes de gastos corporativos que Conrad Black cargó a la compañía incluyen artículos tales como bolsos para su esposa (\$2,463 dólares), equipo para ejercicios (\$2,083 dólares), un maletín de cuero “T. Anthony” (\$2,057 dólares), entradas para la ópera (\$2,785 dólares), “una vajilla de plata” para el avión corporativo de los Black (\$3,530 dólares) “unos cocteles de verano” (\$24,950 dólares), una fiesta nocturna para desearle un “feliz cumpleaños a Barbara Amiel Black” en el restaurante La Grenouille de Nueva York (\$42,870 dólares), y \$90.000 dólares para la reparación de un Rolls Royce para su transporte personal.

Conrad Black y Radler controlaron a Hollinger Inc., la sociedad matriz de Hollinger Internacional, a través de una compañía matriz privada (creada por ellos), Ravelston Corp.. Ravelston afirmó que el informe *“fue presentado con mentiras totales”* y defendió la junta directiva de la editorial.

“El informe está repleto de muchos hechos circunstanciales, tergiversaciones e inexactitudes que no es práctico referirnos a ellos,” dijo Ravelston supuestamente en una declaración. La compañía prometió llevar este asunto al tribunal.

Gordon París, el presidente y director general provisional de Hollinger, dijo al comité, dirigido por un antiguo presidente de la Comisión de Valores de los Estados Unidos (SEC), Richard Breeden, que continuará su trabajo hasta que concluya el pleito basado en la investigación.

Por su parte, la Comisión de Valores de los Estados Unidos (SEC) a mediados de Noviembre de 2004, presentó cargos civiles por fraude contra Conrad Black, expresidente de Hollinger Internacional y David Radler, exdirector general de la empresa. En dicha demanda, la SEC acusa a estos dos directivos por conducir una estafa a través de una serie de transacciones entre partes relacionadas, utilizando varias compañías entre las que se incluyen a Defendant Hollinger Inc., una compañía matriz canadiense controlada por Black y a la cual se desviaron más de \$85 millones de dólares. Además, la demanda contiene los cargos por haber orquestado las publicaciones de Hollinger Internacional a precios por debajo del mercado a otra compañía poseída y controlada por Black y Radler, incluyendo una transacción por \$1,00 (un dólar).

1950 Eldridge Parkway Suite 10304, Houston, Texas, 77077
www.americaconsultinggroup.com

A C G
AMERICA CONSULTING GROUP
ACCOUNTANTS & CONSULTANTS

BOSTON
HOUSTON
MEXICO
CARACAS
BOGOTA
MADRID

Adicionalmente, fueron acusados de autorizar en Febrero de 2003 una inversión de \$2.5 millones de dólares con fondos de Hollinger Internacional en un fondo de capital en el cual Black y otros dos directivos de Hollinger ya estaban invirtiendo. En la demanda se incluyen otros cargos contra los dos directivos.

Este caso nos demuestra que definitivamente están muy bien enfocados aquellos gobiernos, entes reguladores y de supervisión y empresas públicas y privadas que están implementando políticas de buen gobierno corporativo como una medida para proteger a los pequeños inversionistas pero además para preservar la moral y el interés público en todas sus instituciones.

Las compañías también deben incentivar la participación de los pequeños accionistas para que se pronuncien sobre los errores o fallas que a su juicio tengan las juntas directivas o los administradores de las compañías.

renemcastro@consultant.com

* **Director por Colombia de la Asociación Interamericana de Contabilidad - AIC**

BIBLIOGRAFIA

The Chicago Sun-Times
Hollinger Internacional, boletines de prensa de Septiembre de 2004
Securities and Exchange Commission (SEC - Comisión de Valores de los Estados Unidos)
Revista de Ejecutivos de Finanzas (Agosto de 2004)
Periódico ABC de España
Corte Federal de Chicago, Agosto de 2004
Corte Superior de Justicia de Ontario (Canadá), Septiembre de 2004
Diccionario de la Real Academia Española
Gottschalk Forensic Accounting & Valuations Inc.
Actualidad en Internet